

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE TURISMO**

PROGRAMA DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA II

Datos de identificación del espacio curricular:

Denominación: Práctica Profesional Supervisada II

Código SIU-Guaraní: 15208

Departamento: Turismo

Ciclo Lectivo: 2019

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: ORD. 10/15-C.D.

Formato Curricular:

Carácter: Obligatorio

Área a la que pertenece: Práctica Profesional Supervisada

Año en que se cursa: 2° Año

Régimen: Cuatrimestral

Carga horaria total: 56 horas semanales presenciales

Carga horaria semanal: 4 horas

Espacios curriculares correlativos: Práctica Profesional Supervisada I

Equipo de cátedra:

Titular: Lic. Viviana Mendez

JTP: Lic. Martín Cavallaro

Fundamentación:

En este espacio nos proponemos orientar al alumno en el camino que debe transitar desde el aula hacia el entorno laboral. Sabemos que este proceso no es un paso breve ni fácil de lograr para el alumno, por eso mismo, se buscará implementar procedimientos y estrategias metodológicas que le permitan ir integrando los conocimientos adquiridos de manera progresiva e integral. Es decir, se espera que el alumno incorpore año a año los elementos que definen el contexto laboral, se inserte en él y logre poner en práctica los distintos conocimientos adquiridos.

Además, será muy importante que durante el cursado de la práctica profesional, el alumno reconozca el carácter multidisciplinar que caracteriza a la profesión del turismo y pueda

comprender la heterogeneidad de factores que influyen y se relacionan con el entorno laboral en el que se desempeña.

El profesional del turismo investiga, analiza, diagnostica, planifica, gestiona, tracciona y define, entre otras tareas, políticas estratégicas para que la actividad turística de un país, provincia, región o destino determinado se desarrolle. Para este proceso, deberá estar preparado para ser aplicado a través del paradigma de la sostenibilidad para garantizar al desarrollo, no solamente del sector económico, social y ambiental, sino a disponer y crear las condiciones esenciales para que las personas puedan acceder al derecho humano intransferible de descanso, recreación y tiempo libre.

El profesional del turismo es el gestor fundamental de la cadena de valor de la actividad turística y será un actor protagónico en la tarea de construir una experiencia turística satisfactoria para quien demanda dicho servicio. Es por ello que cobra una real importancia la capacidad profesional de quienes han sido formados para ejercer dicha labor donde la formación académica juega un papel preponderante. El profesional es la cara visible de un destino, razón por la cual, deberá estar preparado para acompañar a un visitante en todo su recorrido, pudiendo ser capaz de guiar, educar, interpretar y asesorar dando a conocer el destino en el cual se desenvuelve.

El Plan de estudios de la Licenciatura en Turismo se organiza en diversos campos y entre los cuales se define el campo de Práctica Profesional. El mismo comienza gradualmente a partir del primer año de cursado teniendo por objetivo relacionar la teoría con la práctica y permitir al estudiante utilizar las herramientas necesarias para abordar el rol técnico del Licenciado en Turismo con profesionalismo académico.

La práctica profesional supervisada incumbe a todas las áreas de los campos del Plan de estudios y está planteada de un modo transversal a toda la carrera. De esta manera el estudiante irá, cada año, insertándose gradualmente en el contexto de la práctica laboral, de acuerdo a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que vaya adquiriendo y profundizando en el desarrollo de las competencias profesionales.

La práctica profesional supervisada (en adelante PPS) de 2do año es el segundo eslabón de una cadena de 4 PPS que se relacionan entre sí y van formando una base de conocimientos, habilidades y actitudes que son el punto de partida de la PPS siguiente. Así la PPS de 2do año se apoya en el conjunto de competencias desarrolladas y puestas en prácticas de la PPS de 1er año para retomarlas y profundizarlas en contextos laborales más complejos y con necesidades de intervención profesional más específicas de manera que el estudiante vaya incorporando mayor experiencia de práctica profesional y esté preparado para desarrollar la propuesta de la PPS de 3er año.

En este sentido la Licenciatura en Turismo ha dispuesto una estructura curricular que está enfocada en desarrollar y disponer de las herramientas necesarias para la formación de las capacidades de los futuros profesionales.

Por tal motivo se dispondrán de un conjunto de metodologías y estrategias que posibiliten el desarrollo de las competencias necesarias que establece el plan de estudios para la PPS de 2° año, como por ejemplo salidas de campo, trabajo en equipo con los alumnos y con otros espacios curriculares, relevamiento e investigación individual y grupal, observación directa en diversos ámbitos turísticos (museos, espacios de arte, bodegas, galerías, áreas naturales, informadores turísticos, organismos estatales de turismo, etc) acompañado de la puesta en práctica de distintas técnicas de oratoria, interpretación del patrimonio, análisis del entorno y gestor del patrimonio cultural y natural.

Se busca con esto, poder lograr que el alumno se sienta protagonista en el desarrollo del sistema turístico como un profesional que está capacitado para ejercer distintos roles desde el animador anfitrión, coordinador, guía en sus diferentes especialidades, investigador, planificador y gestor de sitios turísticos.

Durante el desarrollo de la PPS II, en función de las competencias a desarrollar, se trabajará con énfasis en el conocimiento y la aplicación de las técnicas de interpretación del patrimonio. Se buscará que el alumno (futuro profesional, visualizado en todos los escenarios posibles) experimente en su espacio de práctica, el rol de interprete, siendo facilitador y provocador de experiencias turísticas únicas, resultando insoslayable tomar el concepto de lo cultural, lo patrimonial y lo natural ligado al turismo, *“quienes lo practiquen se convertirán en protectores del patrimonio gracias al conocimiento del sitio, contando que el profesional del turismo, se encuentra preparado para poner énfasis especial en la interpretación del patrimonio para provocar el efecto proteccionista de nuestros recursos”* (Viviana Mendez ,2018, *Elementos y Conceptos básicos del Turismo*)

En la PPS II entendemos claramente que los profesionales del turismo cumplen roles diferentes según la función que ocupan dentro de un destino turístico. Los destinos turísticos son muy diversos como los profesionales que existen en los mismos. Los turistas son muy heterogéneos lo que implica que el profesional debe estar altamente capacitado y permanentemente actualizado para hacer frente a este contexto.

Los contenidos de la PPS de 2do año serán abordados en los siguientes 3 ejes temáticos:

- Entorno laboral y marco legal en relación a la profesión.
- El profesional del turismo en su rol de intérprete, comunicador y transmisor de conocimientos.
- El profesional del turismo en el desempeño de su práctica profesional como gestor del patrimonio natural y cultural.

Para el desarrollo de estos contenidos temáticos la PPS de 2do año pondrá a disposición del estudiante espacios de prácticas de observación, interpretación y evaluación del desempeño laboral de los profesionales en turismo. Se instrumentarán prácticas de investigación, sistematización, análisis y procesamiento de información referidas a circuitos, infraestructura, servicios y patrimonios turísticos. Otras actividades serán las prácticas de técnicas de guiado, coordinación y dinámicas grupales de comunicación y animación en salidas de estudio programadas.

Expectativas de Logro:

Se espera que el estudiante de PPS de 2° año logre:

- Incorporar e identificar los conceptos que definen el perfil del profesional del turismo en los distintos contextos laborales que se desempeña, tanto en las prestaciones de servicios de guiado y coordinación, como las referidas al análisis e implementación de técnicas para poner en valor servicios y circuitos turísticos.
- Conocer el estado y la aplicación de la legislación turística actual en torno al desempeño de los profesionales del turismo.
- Adquirir conocimientos y técnicas de observación, guiado, interpretación, oratoria, gestión y comunicación de valores culturales que permitirán acercar al turista al conocimiento de lugares naturales, culturales e históricos.
- Vivir la experiencia de introducirse en el entorno laboral de un profesional del turismo y conocer los distintos factores que influyen y determinan el desempeño del profesional.
- Estar en contacto directo con turistas que visitan los distintos entornos turísticos de la provincia de Mendoza, a través de las prácticas de observación y/o salidas de estudios programadas, permitiéndole a los alumnos conocer las motivaciones y necesidades de los distintos segmentos de la actividad turística.
- Tomar contacto con distintos servicios, atractivos, sitios patrimoniales, entornos y circuitos turísticos de la provincia de Mendoza a través de salidas de estudios programadas por las PPS y por otros espacios curriculares.
- Proponer y diseñar distintas opciones de servicios y circuitos turísticos que permitan diversificar y poner en valor la oferta turística de la provincia de Mendoza.

Contenidos

Capítulo I: Entorno laboral y marco legal en torno a la profesión.

Unidad 1: Identidad y rol del profesional en turismo.

- ✓ Perfiles Profesionales: Guía de Turismo, Técnico en Turismo y Licenciado en Turismo.

- ✓ ¿Qué es un guía de turismo? Tipos y especializaciones del guía
- ✓ ¿Qué es un Técnico en Turismo?
- ✓ ¿Qué es un Licenciado en Turismo?
- ✓ ¿Qué es un Idóneo en Turismo? El Responsable Técnico
- ✓ Cualidades requeridas para los profesionales en Turismo.
- ✓ Importancia del capital humano en el sector turístico
- ✓ El Profesional Turístico en relación al ámbito en el que se desempeña
- ✓ El profesional del turismo en relación con los Estados: Planificador y Gestor de destinos, de políticas públicas turísticas y productos turístico. Analista; Investigador; Planificador; Gestor.

Bibliografía Específica

- ✓ Cabo Nadal, M. (2004), *Asistencia y guía de grupos*, Madrid, España: Thomson Ediciones Paraninfo S.A.
- ✓ García, L. B. (2011), *El Rol del Guía como factor para el desarrollo y la calidad de los servicios turísticos: apuntes para el encuadre jurídico de la actividad*, Buenos Aires, Argentina, Ladevi Ediciones.
- ✓ Mendez V. y Cavallaro M. (2018), *Apuntes de Cátedra*.
- ✓ Picazo, C. (2011), *Procesos de Guía y Asistencia Turística*, Madrid, España, Editorial Síntesis.
- ✓ Organización Mundial del Turismo, OMT, "Introducción al Turismo". 1° Edición. Junio 1998. Madrid. España.

Unidad 2: Entorno laboral y legislación turística nacional y provincial en torno a la profesión.

- ✓ La regulación de la actividad en la Argentina y en la Provincia de Mendoza
- ✓ Normas Nacionales y Normas Provinciales. Leyes; Resoluciones y Decretos vigentes que regulan la actividad y al profesional en turismo

Bibliografía Específica:

- ✓ Mendez V. y Cavallaro M. (2018), *Apuntes de Cátedra*.
- ✓ Resolución Nº 752/94 "Responsabilidad de los Idóneos en Turismo".
- ✓ Resolución Nº 763/92 "Registro Nacional de Idóneos en Turismo"

- ✓ Ley Nacional de Agencias de Viajes y Decreto Reglamentario
- ✓ Ley Provincial N°5349 y N°5497

Sitios Web

<http://www.registrodeidoneos.org.ar/>

<http://www.wftga.org>

<https://www.facebook.com/ProfTurismoMendoza/>

<http://optsmendoza.blogspot.com.ar>

Capítulo II: El profesional del turismo en su rol de intérprete, comunicador y transmisor de conocimientos.

Unidad 3: El profesional en turismo, la comunicación y su expresión

- ✓ Proceso y Técnicas de Comunicación Oral y Escrita. Comunicación Corporal. Distorsiones de la Comunicación.
- ✓ ¿Qué se entiende por hablar en público?
- ✓ Oratoria. ¿Qué es el miedo oratorio?
- ✓ Formación del orador. Principios
- ✓ Particularidades y métodos para aprender a hablar en público. ¿Cómo hacer rápidos y fáciles progresos al aprender a hablar en público?
- ✓ Peligros de la exposición oral
- ✓ Métodos de exposición. Qué hacer y qué no hacer.

Bibliografía específica

- ✓ Mendez V. y Cavallaro M. (2018), *Apuntes de Cátedra*.

Unidad 4: Reconocimiento, interpretación y comunicación del patrimonio natural y cultural.

Interpretación del patrimonio: técnicas de comunicación.

- ✓ El rol educador del guía de turismo
- ✓ ¿Qué es la interpretación? Definiciones
- ✓ Características de la interpretación
- ✓ Necesidades y principios de la interpretación.
- ✓ La interpretación del Patrimonio Natural y Cultural
- ✓ El profesional del turismo como intérprete del patrimonio.
- ✓ Estrategias de la interpretación y su relación con la recreación y la animación.

- ✓ Planificación y Gestión Turística del Patrimonio Natural y Cultural

Bibliografía Específica

- ✓ Mendez V. y Cavallaro M. (2018), *Apuntes de Cátedra*.
- ✓ Morales Miranda, J. [et. al.], compilado por Carlos Fernández Balboa (2007), *La interpretación del patrimonio en la Argentina: estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales*, Buenos Aires, Argentina, - 1ª ed.- Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales.
- ✓ Ramos, F. G. (2013), *La interpretación del patrimonio como herramienta básica del turismo cultural: análisis de varias experiencias*, España, editorial Cadimsa S.A.
- ✓ Parrondo L. A. (2010). *Interpretación y difusión: dos formas diferentes de ver el patrimonio*. *Boletín de Interpretación*, (35), 165–177.

Sitios webs de consulta

- ✓ <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- ✓ <http://interpretacionpatrimonio.blogspot.com.ar/>

Capítulo III: El profesional del turismo en el desempeño de su práctica profesional como gestor de patrimonio natural y cultural

Unidad 5: El profesional como observador y conocedor del patrimonio

- ✓ Fichas de Relevamiento. Elementos que debe contener.
- ✓ ¿Qué tener en cuenta antes, durante y después de una salida turística?
- ✓ Infraestructura y Superestructura Turística. Planos y Otras fuentes de Información
- ✓ Inventario Turístico
- ✓ Eje Temático
- ✓ Análisis del entorno. ¿Qué tener en cuenta? - Atractivos Culturales, Naturales y Mixtos
- Planta Turística

Bibliografía Específica

- ✓ Cabo Nadal, M. (2004), *Asistencia y guía de grupos*, Madrid, España: Thomson Ediciones Paraninfo S.A.
- ✓ CHAN, N. (2011), *Circuitos turísticos: Programación y Cotización*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Turísticas Ladevi Proturismo.

- ✓ Mendez Viviana y Cavallaro Martín (2018), *Apuntes de Cátedra*.
- ✓ Landi Elena, Mendez Viviana, Elementos y Conceptos básicos del Turismo – 1° edición para el alumno – Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, 2018.
- ✓ Picazo, C. (2011), *Procesos de Guía y Asistencia Turística*, Madrid, España, Editorial Síntesis.
- ✓ Dominguez de Nakayama, Lia. (1994) Relevamiento Turístico. Editorial Centro de Estudios Turísticos. Santa Fe. Argentina.
- ✓ Apuntes de Diplomado en Gestión Estratégica Turístico Cultural. 2005. Universidad de Valparaiso. Valparaiso. Chile.

Unidad 6: El profesional en turismo como gestor creativo del patrimonio

- ✓ Gestión. Definición. Gestión Pública y Gestión Privada.
- ✓ El gestor cultural
- ✓ Creatividad: Personalidad, Proceso y Producto. Motivación a la Creatividad
- ✓ Fases y Fuentes del Proceso Creativo. Diccionario de la Creatividad. Fuentes de la creatividad
- ✓ Producción grupal de sitios de gestión pública y/o privada. (Trabajo Global Final Integrador)

Bibliografía Específica

- ✓ Rojas, Claudio. (2005) Apuntes de Diplomado en Gestión Estratégica del Turismo Cultural. "Creatividad". Universidad de Valparaiso. Valparaiso. Chile

Sitios web

- ✓ <https://www.aprendedeturismo.org/>
- ✓ <http://repensadores.es/2017/03/turismo-e-industrias-creativas/>
<http://atalayagestioncultural.es/capitulo/gestion-creativa-ciudades-organizaciones-creativas>
- ✓ <https://creatividadyturismo.wordpress.com/>
- ✓ <http://www.euroaula.com/es/turismo-creativo-millennials>

Propuesta Metodológica:

La PPS de 2do año propone una metodología de cursado donde se espera que el alumno vaya incorporando e integrando los contenidos necesarios, en torno al desempeño laboral del profesional del turismo, de manera transversal, progresiva e integrada, pasando de una posición estática y expectante, desde el análisis y la observación, hasta adoptar de manera sucesiva una posición más dinámica y protagonista insertándose en el contexto laboral y realizando prácticas profesionales de estudio.

Por todo lo anteriormente expuesto, se abordará la siguiente metodología de trabajo:

- Clases presenciales donde se abordarán contenido teórico y práctico para la integración e internalización de los contenidos conceptuales en torno a la práctica profesional.
- Clases prácticas a través del aula virtual utilizando distintas herramientas TIC: foros, padlet, mapas mentales, líneas de tiempo, etc.
- Controles de lectura: Se espera optimizar la integración de contenidos en la práctica.
- Prácticas de observación: el alumno realizará prácticas de observación a profesionales del turismo en diferentes entornos.
- Charlas de profesionales especializados en Interpretación del Patrimonio.
- Salidas de estudio: la PPS de 2do año ha programado salidas de campo con diferentes ejes temáticos.

De las Salidas de estudio

1) Propuesta metodológica

Las Salidas de Estudio se desarrollarán durante todo el cursado de la PPS II.

Estarán integradas con otros espacios curriculares de Segundo año, contribuyendo al aprendizaje de la multidisciplinariedad de la actividad turística, incorporando de este modo los contenidos necesarios del futuro profesional. Cada Salida estará planificada, abordada y coordinada en adhesión con:

- 1- Enoturismo
- 2- Arte y Cultura Argentina y Regional
- 3- Geografía y Destinos Turísticos de Argentina
- 4- Derecho y Legislación: Turismo y Patrimonio
- 5- Inglés II
- 6- Análisis económico de los mercados turísticos

Se visitará un Destino Turístico Cultural y otro Natural de la Provincia de Mendoza, integrando, conceptos geográficos, históricos, patrimoniales, enoturísticos y artísticos entre otros.

Cabe aclarar que además los alumnos visitarán individualmente otros sitios para lograr la aprobación del Trabajo Final Integrador

2) Objetivos de las Salidas de Estudio

- 1- Tomar contacto directo con el campo laboral de la práctica del profesional en turismo.
- 2- Observar, identificar y analizar distintos ejes temáticos de Mendoza
- 3- Relevar información específica
- 4- Observar y practicar las técnicas de guiado y coordinación.
- 5- Lograr la aplicación de técnicas de interpretación del patrimonio.
- 6- Poder generar nuevos circuitos turísticos por medio de la creatividad, la innovación y el conocimiento
- 7- Generar el trabajo coordinado y en equipo
- 8- Integrar conocimientos aprendidos en otros espacios curriculares

3) Actividades

Los alumnos, previo a la Salida, deberán identificar el espacio natural y cultural a visitar, investigando, analizando y preparando la información adecuada de la misma en relación a la integración de los demás espacios curriculares.

El alumno será el guía, coordinador, acompañante y planificador de la misma. Guiará la salida utilizando técnicas de oratoria e interpretación de patrimonio, dando a conocer un eje temático distintivo y creativo del destino a visitar en español y en inglés, integrando conceptos geográficos, históricos, patrimoniales, enoturísticos y artísticos entre otros.

4) Temáticas a Evaluar en las Salidas

- 1- Observación, identificación y análisis del recurso turístico.
- 2- Puntualidad y responsabilidad
- 3- Comportamiento profesional
- 4- Manejo de grupo
- 5- Nuevos ejes temáticos
- 6- Creatividad e Innovación.

- 7- Relevamiento de la Información turística: Infraestructura, Superestructura, Sistema de Soporte, Atractivos Culturales y Naturales
- 8- Técnicas de guiado y coordinación.
- 9- Técnicas de Interpretación de Patrimonio
- 10- Oratoria
- 11- Tipologías del Turismo
- 12- Capacidad de integración de los contenidos aprendidos en otros espacios curriculares
- 13- Conocimiento general y particular del atractivo turístico
- 14- Manejo de lengua extranjera (Inglés)

5) Para acceder a las salidas de estudio el alumno deberá haber obtenido:

- ✓ Aprobación de la PPS I
- ✓ Ser alumno regular de la PPS II
- ✓ Contar con una asistencia mayor o igual al 75 %
- ✓ Aprobación de las prácticas de observación (promedio) mayor o igual al 60%
- ✓ Aprobación de los trabajos prácticos y el Aula Virtual (promedio) mayor o igual al 60% que la Cátedra considere necesarios para la Salida
- ✓ Aprobación de los Parciales que este espacio considere necesarios para la Salida
- ✓ El alumno que no pueda realizar la Salida deberá hacer un presentación escrita y oral de la misma.

De las Prácticas de Observación

Las prácticas de observación consisten en la visita a un sitio turístico, que elija el alumno (de varios propuestos por la PPS II), al que deberá concurrir y observar el trabajo del profesional en turismo encargado, acreditando fecha y hora de visita al sitio, el que deberá ser firmado y sellado por el responsable del mismo. Para la realización de las prácticas de observación se le entregará al alumno un listado de lugares para la elección de la misma, coordinando con el responsable a cargo la visita del alumno y una planilla que deberá completar para la efectivización de la misma. La cantidad de horas de práctica de observación que deberá realizar el alumno quedará a criterio de la PPS II, dependiendo del desenvolvimiento general y particular de los alumnos.

Propuesta y Criterios de Evaluación de la PPS II

Teniendo en cuenta las particularidades que presenta la práctica profesional en el plan de estudios, en cuanto a su modalidad de cursado y aprobación, se tendrá en cuenta para la evaluación el proceso de aprendizaje del estudiante en los siguientes aspectos:

- ✓ Asistencia a clases (teóricas, prácticas y virtuales).
- ✓ Participación en clases (teóricas, prácticas y virtuales).
- ✓ Aprobación de los trabajos prácticos y participación en el Aula Virtual.
- ✓ Asistencia, Cumplimiento y Aprobación de las Prácticas de Observación propuestas por el espacio curricular.
- ✓ Aprobación de los Parciales que el espacio considere necesarios.
- ✓ Aprobación del Trabajo Final Integrador.

Para acceder a la instancia de rendir el Trabajo Final Integrador el alumno deberá haber obtenido:

- ✓ Asistencia mayor o igual a 75%
- ✓ Aprobación de las prácticas de guiado (promedio) mayor o igual a 60% contemplando técnicas de oratoria y técnicas de interpretación de patrimonio.
- ✓ Aprobación de las prácticas de observación (promedio) mayor o igual a 60%
- ✓ Aprobación de los trabajos prácticos y el Aula Virtual (promedio) mayor o igual a 60%
- ✓ Aprobación de los exámenes parciales

Condiciones de aprobación de la Práctica Profesional II

A) Aprobación directa (sin recuperatorio)

Nota Final. Mayor o igual al 60% + la condición de haber aprobado el examen global integrador con nota mayor o igual al 60%

Composición de la nota final

Nota Final = (((nota promedio TP Aula Virtual correspondiente a la elaboración y carga de 2 Videos correspondiente a práctica de oratoria y técnicas de interpretación – 25%))+((nota promedio de Trabajos Prácticos en clase- 25%))+((nota promedio de Prácticas de Observación – 15%))+((Nota de trabajo final integrador- 35%)))

B) Aprobación indirecta (con recuperatorio)

Nota Final mayor o igual al 60% + la condición de haber aprobado el examen recuperatorio global integrador con nota mayor o igual al 60%

C) Desaprobación

Se considerará alumno no aprobado a aquel que no cumpla con los requisitos mínimos de asistencia, o a quien no cumplió con los requisitos mínimos para acceder a la instancia de evaluación del global integrador, o a quien no aprobó ni el global integrador ni su recuperatorio con nota $\geq 60\%$.

D) Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de rendir recuperatorios en el caso de haber obtenido nota menor al 60% en el 50% de las instancias de evaluación, pudiendo recuperar el 50% de los Trabajos Prácticos, el 50 % de los Parciales y la Instancia final del Final integrador.

Las prácticas de observación no contemplan esta opción. El alumno que no pueda realizar la Salida, tendrá la opción de hacer una presentación escrita y oral de la misma.

E) Alumno Libre: No se contempla en las PPS

Bibliografía general:

- ✓ Cabo Nadal, M. (2004), *Asistencia y guía de grupos*, Madrid, España: Thomson Ediciones Paraninfo S.A.
- ✓ García, L. B. (2011), *El Rol del Guía como factor para el desarrollo y la calidad de los servicios turísticos: apuntes para el encuadre jurídico de la actividad*, Buenos Aires, Argentina, Ladevi Ediciones.
- ✓ Landi Elena, Mendez Viviana, *Elementos y Conceptos básicos del Turismo – 1° edición para el alumno – Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, 2018.*
- ✓ Picazo, C. (2011), *Procesos de Guía y Asistencia Turística*, Madrid, España, Editorial Síntesis.
- ✓ Organización Mundial del Turismo, OMT, "Introducción al Turismo". 1° Edición. Junio 1998. Madrid. España.
- ✓ Resolución N° 752/94 "Responsabilidad de los Idóneos en Turismo".
- ✓ Resolución N° 763/92 "Registro Nacional de Idóneos en Turismo"
- ✓ Ley Nacional N° 18829 de Agencias de Viajes.
- ✓ Ley Provincial N° 5349
- ✓ Ley Provincial N° 5497

- ✓ Morales Miranda, J. [et. al.], compilado por Carlos Fernández Balboa (2007), *La interpretación del patrimonio en la Argentina: estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales*, Buenos Aires, Argentina, - 1ª ed.- Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales.
- ✓ Ramos, F. G. (2013), *La interpretación del patrimonio como herramienta básica del turismo cultural: análisis de varias experiencias*, España, editorial Cadimsa S.A.
- ✓ Parrondo L. A. (2010). *Interpretación y difusión: dos formas diferentes de ver el patrimonio. Boletín de Interpretación*, (35), 165–177.
- ✓ Dominguez de Nakayama, Lia. (1994) *Relevamiento Turístico*. Editorial Centro de Estudios Turísticos. Santa Fe. Argentina.
- ✓ Bertoniatti, C., Iriani O. y Castelli Luis. (2005) *Los Centros de Interpretación como herramientas de conservación y de desarrollo*. Boletín de Interpretación. Buenos Aires. Argentina.
- ✓ Fernandez Balboa, C. (2009). *Aunque no la veamos, la cultura siempre está. Patrimonio Intangible de la Argentina*. 1º ed. Fundación de la Historia Natural Felix de Azara: Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Argentina.
- ✓ Mendez, Viviana y Cavallaro Martín (2018) *Apuntes de Cátedra. "Práctica Profesional"*
- ✓ Rojas, Claudio. (2005) *Apuntes de Diplomado en Gestión Estratégica del Turismo Cultural. "Creatividad"*. Universidad de Valparaiso. Valparaiso. Chile

Prof. Titular: Lic. Viviana Mendez
JTP: Mgter. Martín Cavallaro

Mendoza, Agosto de 2019